

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR 15 Ptas. Trimestre

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
Bancarios referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios en el Agente Hervas, y en las oficinas de la Prensa
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.

AÑO LI.—NUM. 15.320 Madrid Sabado 13 de Enero de 1900 EDICION DE LA MAÑANA

CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.

CORSES

medida y confeccionados, elegantísimos.—Regüler, BORDADORES. 2.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

A LOS ASMATICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos de **LOUIS LEGRAS**. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarró y opresión; los tos de bronquitis crónica, los reumas, secudados y las consecuencias de la influenza, pleuresia y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio le valió al Sr. Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 17,000 francos. Se envía, por correo, una caja de polvos Louis Legras, contra 10 céntimos, dirigidos a **Gryoso y Moreno, Arrenal, 2, Madrid.**

NOTA DEL DIA LA PAZ

No cesa el alza de los valores públicos. En el espacio de seis meses han subido ocho enteros las cifras de la cotización oficial, por término medio. El dinero sale a la plaza; donde no se dedica a la industria, hace subir la propiedad territorial, y lo que sobra cae en la Bolsa y se destina a la adquisición de las deudas del Estado.

Esto sucede porque hay paz. No ciertamente porque no haya colonias; no tampoco porque sea este gobierno mejor que los otros que han sido o que se imaginan, nada de eso. La bolsa sube, las industrias se desarrollan; el crédito se afirma, a pesar precisamente de las pasadas desdichas y de las dudas presentes, porque hay orden, porque hay tranquilidad, porque el germen revolucionario no se desarrolla, porque la conspiración carlista va fracasando.

Es por lo mismo el mantenimiento de la paz pública el primero y más esencial de los deberes ministeriales, y a ese título únicamente puede seguir solicitando su gestión y manteniéndola el presidente del Consejo de ministros.

Claro está que contribuyen por manera considerable a la tranquilidad pública, los elementos políticos del país. Claro está del mismo modo que no todos lo hacen por propia voluntad y espontáneo impulso, pues bien se ve que los carlistas procuran alijos de armas y alistamiento de hombres, sin cesar en sus

trabajos, como atinadamente advierte y observa *La Correspondencia Militar*; pero si el país en general quiere a todo trance la conservación del orden, y con eso se satisfacen en mucho, y por eso distribuye su dinero aplicándole al desarrollo del crédito y a la elevación del crédito, el gobierno aparece más obligado aún a responder del primer fundamento, de la base principalísima, de la primera afirmación para reconstituir la patria, que no es otra que la garantía de la tranquilidad interior y la seguridad del orden público.

Los pronunciamientos, los motines, las algaradas, nos han deshecho durante más de medio siglo. La misma revolución de setiembre fué por lo menos tan cara como gloriosa. La democracia no nos ha dado un cuarto como régimen general y sistema político. La Hacienda de los libros no ha sido un remedio para nada. Y solamente por habilidades de hacendistas más prácticos que teóricos, y más conocedores y amigos de la realidad que de la fantasía, hemos podido sostener las guerras pasadas con el crédito.

Bien reciente está aún la conferencia de un democrata ilustrísimo, en la cual preguntaba si se habrían equivocado él y sus correligionarios. Y más fresca es todavía la opinión del duque de Tetuán llamando a todos para la política económica, una vez fracasada la economía política.

Dedíquese, por lo mismo, el gobierno, y dedíquense todas las agrupaciones y partidos al mejoramiento de la Hacienda pública, a la organización de las funciones administrativas, al reparto equitativo de los impuestos y al desarrollo de las obras públicas; y seguirá la paz contra los afanes de los conspiradores, y el orden público dará confianza a la circulación de la moneda, al mantenimiento del crédito, y al bienestar del país.

TRIBUNA LIBRE REBAJA DE LAS EDADES PARA EL RETIRO

Se ha presentado al efecto una proposición en el Congreso. En ella se trata de rebajar la edad en que son retirados o pasan a la reserva los generales, jefes y oficiales de nuestro ejército.

A la verdad no comprendemos el fundamento de esta medida, pues durante las últimas campañas no se ha evidenciado distinción alguna, entre los generales y jefes, que contaban en su edad algunos años de diferencia. No queremos citar nombres, ni menos molestar a nadie; pero la característica de las pasadas guerras, resulta para todos una abrumadora igualdad.

Hoy es cuando menos falta hace la medida que se propone: todos los políticos desean una reconstitución de nuestra patria, en la forma más antimilitar que sea posible. Así no vislumbramos acontecimiento alguno, en que hagan falta esos jóvenes que se trata de realizar y quizás elevar a cargos que no podrían alcanzar, siguiendo los actuales procedimientos.

No es novedad el emplearlos, olvidando el respeto que se debe a los que son nuestros jefes, y que aun contando una edad relativamente avanzada se hallan en el caballo de su buen entendimiento y demás dotes militares, y en disposición de desempeñar todos los cargos.

Comprenderíamos una bien entendida selección, sin dejar de comprender que entre nosotros es casi imposible. Si este ideal llega a realizarse, es muy posible que alguno de los que se creen en plena juventud, fuese postergado ante los que cuentan algunos años más de edad.

Repetimos que no citaremos nombre alguno; pero cuantos conocen el personal de nuestro ejército, no tienen más que recitar mentalmente los nombres de todos sus generales y jefes, principiando por el actual ministro de la Guerra, y creemos nos darán la razón en el concepto que aquí apuntamos.

Lo que sí hace falta es un aumento en la instrucción del ejército en todas sus gerarquías, y un mayor cuidado en la elección a los empleos superiores, en que se adquiere la responsabilidad de mandar los ejércitos nacionales.

Nuestro voto en absoluto en contra de esta proposición, así como de la propuesta hecha en el Senado, para la amortización de todas las vacantes que ocurran en la clase de capitanes generales de ejército.

Ambas proposiciones pueden solo favorecer algunas ambiciones más o menos encubiertas, sin que beneficien los intereses generales del país. Esperamos que el gobierno se oponga a su aceptación, y si hubiese razones, que no alcanzamos, para lo contrario, que la primera proposición al ser ley, solo alcance a los que ingresen en cada empleo, después que sea promulgada.

Así se ha propuesto a las Cámaras francesas en caso muy reciente y pendiente en ellas de discusión, y así lo exige el respeto a los derechos adquiridos, que todos debemos acatar profundamente.

MARRUECOS

LA OCUPACIÓN DE IN-SALAH

(Instantánea.)

El feliz acontecimiento—*evenement heureux*—que proclama casi toda la prensa francesa al anunciar la ocupación de *In-Salah*, población que geográficamente se suma al grupo del oasis del Tuat y de Gurara, constituye un hecho que puede ser causa de graves complicaciones, no sólo para el statu quo del imperio de Marruecos, si no también para la Francia, al ser posible y verosímil que se ponga en frente de ella todo el Sahara, tomando las armas en lucha suprema contra un acto de absorción más o menos justificado, por el ataque de aquellas tribus a la misión Flamand.

Dos aspectos presenta esta cuestión del Tuat, el diplomático y el militar.

En el terreno diplomático es de creer que deban y puedan descontar la protesta de España, que considerando a Francia como amiga y natural aliada, ha de esperar en compensación su ayuda cuando sea necesario para otros empeños en el Moghreb, más convenientes para la defensa de nuestros actuales intereses en el Norte de Africa y en el estrecho de Gibraltar.

Pero aun descontada esa protesta y contando con la indiferencia de Europa ante ese paso, el problema de la ocupación del oasis del Tuat, empezando por *In-Salah*, puede determinar gravedad suma en las actuales circunstancias porque atraviesa la política internacional.

In-Salah, por su posición geográfica y por la naturaleza de su comercio, casi exclusivamente de esclavos, que le convierte en un nido de negreros, está en íntimas relaciones con Tombocú, con Ghadames y con todas las tribus nómadas del desierto y unido a todos por grandes intereses de ese tráfico, que ha de desaparecer necesariamente al contacto con los franceses. Por esta causa y por otras de influencia religiosa, nada tendría de extraño la proclamación en aquellas regiones del *Yehad* o guerra santa, que pudiera llevar sobre los franceses todo el odio y todo el gran empuje de las masas fanatizadas del Sahara, y del Tell más tarde, y entonces la empresa militar que empieza con unos cientos de *spahis*, se convertiría en terrible guerra, cuyas complicaciones pudieran sobrepasar a las que hoy se esperan y se temen por la cuestión del Transvaal.

Empieza lentamente a tocarse los resultados del estado actual de Europa, se inician ya acontecimientos que más adelante pueden afectar singularmente los intereses nacionales en Marruecos y en la propia península.

Estemos prevenidos.
Abd-Al-lah.

PARA DEFENDER EL HONOR DE ALEMANIA

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
El príncipe Enrique.
Berlín 12.

Es muy comentado en los círculos y en la prensa el siguiente párrafo de un despacho dirigido al rey de Wurtemberg, presidente honorario de la Liga naval alemana en dicho territorio, por el emperador Guillermo:
«Espero que los sucesos de hace muy

pocos días habrán convencido a todo el mundo de que es preciso defender no solo los intereses alemanes, sino guardar el honor de Alemania en lejanos mares y que, para ello, es indispensable que este imperio sea fuerte y poderoso también por su marina.

El emperador Francisco José ha nombrado al príncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo, vice almirante honorario de la marina austriaca.—*HOLDMAN.*

ARMAS PARA MARRUECOS

Recibimos hoy la segunda carta sobre este asunto, que es tan alarmante como la primera. Dice así:

Línea de la Concepción 10 enero.
Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: El 29 de diciembre del pasado año me dirigí a usted dándole noticias sobre contrabando de armas que diariamente se hacía desde Gibraltar y todo este campo para las feroces kabilas del Rif, y cuya carta vi publicada en LA CORRESPONDENCIA del día 3 del corriente, llamándole la atención al gobierno para que pusiera coto a tan escandalosos hechos.

Pues bien, señor director, puedo asegurarle que desde que la prensa de la localidad copió la carta y los comentarios, temerosos que se les concluyera tan *incómodo negocio*, han enviado desde aquella fecha hasta la presente más fusiles y municiones del sistema moderno que posee el ejército español; pues con decirle que se han embarcado doce ametralladoras sistema Maxim, creo se dice bastante.

Ahora bien, la prensa ha cumplido con su deber; pero ¿el gobierno lo cumple? ¿ha tomado las medidas que todo gobierno previsora está obligado a tomar? Vergüenza causa señor director ser español, y por apatía de nuestros gobernantes, presenciar diariamente que los subditos de una nación como Inglaterra, armen el brazo de nuestros enemigos de siempre, los moros rifeños.

Es cuanto puedo manifestarle por hoy, dándole mi palabra de tenerlo al corriente de todo lo que sobre el particular ocurra.—N.

TRES PENAS DE MUERTE POR TELEGRAMA

Málaga 12, 4:16 t.
Ha terminado la vista de la causa que se seguía contra los individuos apodados «Roque», «Miguelina» y «Padre» por muerte del agente de vigilancia Antonio Pavón y lesiones graves al agente Patricio Pascual.

Los informes de la acusación fiscal y de la defensa han sido brillantes.

El fiscal calificó el hecho de asesinato, y apreció la agravante de reincidencia.

Las defensas lo consideraron como homicidio, con la atenuante de embriaguez, y pidieron para sus patrocinados la pena de doce años de presidio, en vez de la de muerte que solicitaba el fiscal.

El veredicto del jurado fue de culpabilidad.

Los procesados han sido condenados a la última pena.

La actitud del jurado ha sido coherente muy favorablemente por el número público que llenaba la sala.—*MEXCHETA.*

TERRIBLE CATASTROFE POR TELEGRAMA

Londres 12.
The Times publica esta mañana un despacho de Odesa dando cuenta de un espantosa catastrofe.

Dice que a consecuencia de un terremoto quedaron destruidas más de cien aldeas del Cáucaso y que han sido extraídos 400 cadáveres de entre los escombros.

El despacho no precisa el número de los heridos.

Se organizan suscripciones para socorrer a las familias de las víctimas.—*FARRA.*

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
Londres 12, 8:42 m.
Según telegramas de Odesa al *Times* el número de muertos en el temblor de tierra pasa de mil.—*HARRY.*

SENADO

SESIÓN DEL DIA 12

Se abre a las tres y media. Preside el Sr. Martínez Campos.

Entró desde luego en el orden del día.

El señor conde de Esteban Collantes hace algunas observaciones al proyecto de ley sobre abono de la prisión preventiva, notando en el algunas deficiencias y cosas que huelgan.

El Sr. Díaz Cobeña le contesta en nombre de la comisión.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que el proyecto deja íntegra la prerrogativa de indulto.

El señor conde de Esteban Collantes echa de menos la indemnización que procede a los que por causa indebida sufren la prisión preventiva.

El Sr. Díaz Cobeña contesta que el alcance del proyecto es fijar reglas para el abono de la prisión preventiva y no cabe en él la indemnización aludida, con la cual está conforme.

Sin más debate queda aprobado el proyecto definitivamente.

Presupuesto de Marina.

El señor ministro de Marina hace el resumen de los debates.

Estima que las noticias de lo pasado no son pertinentes y que hay que mirar al presente y al porvenir.

Declara que en el gobierno se ha debatido desde el principio el presupuesto de Marina, con el propósito de reorganizar la Hacienda, y que había realizado en él todos los sacrificios posibles, sin desorganizar, sin destruir.

Dice que las reducciones hechas consienten que cuando se trate de reorganizar la escuadra haya personal idóneo.

La marina, exclama, no se improvisa. Si yo estoy llamado a rehacer la escuadra, sin vacilaciones de ningún género seguiré la norma que trazó el ilustre general Antequera, que sentía la necesidad de buques de combate, y trató de arrendar un arsenal; y como el general Cervera, sacrificó el personal en la medida que las circunstancias requieran.

Cita las cifras de existencias de carbón para los guarda costas y dice que cada buque puede navegar cinco días enteros cada mes.

Cita asimismo los elementos que hay para ejercicios de tiro, señalando error del Sr. Cobián al hablar de esto.

«Mi querido capitán.

»Me ha prometido usted venir a verme a París.
»Con una palabra le voy a decidir a hacer el viaje.
»Llegando lo más pronto posible, me puede usted prestar un verdadero servicio.
»Le espero dentro de algunos días.
»Saludo a todos afectuosamente, y estrecho cordialmente su mano,

»JORGE DE VERNIERES.»

III

Solas.

Había llegado la noche.
La débil luz brillaba junto a los tejados de la casa alta y estrecha de la calle de San Medardo.

Es difícil que nadie conozca esta calle, a menos de una verdadera casualidad.

El que posea, aunque no sea más que veinte mil francos de renta, el que sea amigo del placer, de la luz, del ruido y de los barrios animados, no habrá pasado por allí nunca, ó a lo más, habrá cruzado distraidamente la calle durante algún paseo a la ventura, cuando se anda sin fin ni objeto determinado.

Es una calle antigua y pasada de moda, formada de edificios revocados de yeso, que se encuentra detrás del Panecón, a poca distancia de los altos muros de lo que ha venido a ser el Liceo de Enrique IV, después de haber sido una monumental abadía que se remontaba a los orígenes de la patria francesa.

En el cuarto piso de una de estas casas, que no tiene más que tres balcones en la fachada, es decir, en el último, en una habitación que sirve a la vez de cocina, de comedor y de taller, una joven de dieciséis a diecisiete años, estaba sentada ante una mesa de madera blanca, iluminada por la luz de una lámpara suspendida del techo por una varilla de cobre que no necesitaba ser muy larga.

Empinándose un poco sobre la punta del pie, se hubiera podido tocar el techo con la mano.

No estaba a más de dos metros y medio del suelo, formado por baldosas encarnadas, gastadas por el roce de los pies de los in-

quilinos antiguos y presentes de aquel humilde soto-banco.

La joven estaba inclinada sobre un abanico acabado pocos momentos antes, en el que había pintado pájaros acuáticos hundiendo su pico en las aguas azules de un lago lleno de juncos y nenúfares bajo un cielo vaporoso de una linda coloración.

Sus pinceles, sus platillos de porcelana, su caja de colores, sus papeles, las flores que la servían de modelo, algunos cuadritos empezados, y unas cuantas figuras y medallones de yeso, transformaban aquel soto-banco en un taller casi coquetón.

La artista no carecía de ciertas actitudes; sus obras demostraban un buen gusto en formación y una mano bastante hábil para el trabajo, pero eran menos notables que la misma artista.

La claridad de la lámpara, que caía de lleno sobre sus cabellos, negligentemente recogidos, se extendía en reflejos dorados y en tonos de una riqueza admirable.

Su gruesa mata de pelo retorcido, de un color oscuro y cálido, hacía resaltar la blancura lactada de su piel de rubia y la curva de los hombros, llena de delicadeza y de gracia.

El perfil de aquel rostro juvenil era encantador, y la delicadeza del brazo era tan grande como la de la mano que sostenía el pincel.

En una palabra, aquella joven era extremadamente bonita; pero lo hubiera sido mucho más, despojada de la expresión de sufrimiento y debilidad que aparecía como una sombra sobre aquel rostro encantador.

Durante un momento levantó la cabeza y fijó sus ojos en la esfera de un pequeño reloj colgado en la pared.

Casi a la vez un golpe discretamente dado en la puerta, reclamó su atención.

Al mismo tiempo, una voz cariñosa preguntó desde fuera:

—¿Se puede pasar, señorita Gabriela?

Su rostro se iluminó de pronto, y muy alegremente contestó:

—Sí, sí, señor Bernard.

Se levantó vivamente, descorrió el cerrojo que impedía la entrada en la guardilla ó hizo girar la llave en la cerradura.

El visitante entró.

—¡Oh!—dijo,—me parecía que estaba usted bien cerrada. ¿No hay confianza? Sin embargo, en la casa solo viven buenas personas.

del París antiguo, al autor de las revistas de la casa Rochette!

Si, era indudable que existía cierto parecido entre las facciones de aquel pobre hombre y el pequeño retrato que poseía el posadero de la Saussaye.

¿Cómo no había caído en ello desde luego? Aquella idea debía habersele ocurrido en seguida.

Fabián Bertholet, con una palabra dicha por casualidad le había indicado aquel camino.

De pronto se encogió de hombros.

¿Qué probabilidad había de que el joven marqués de la Varande se hubiera metamorfoseado de aquella manera?

¿Era absurdo?

He aquí a lo que se llega a fuerza de devanarse los sesos constantemente bajo el imperio de una idea fija.

Además, el parecido, si es que en realidad existía alguno, era sumamente confuso, y como hacia seis meses había visto el retrato, sus recuerdos debían ser incoloros, vagos y medio apagados.

Sin duda se engañaba.

Lanzó un suspiro de cansancio, a la manera del obrero que se ha encargado de una tarea superior a sus fuerzas, y no pudiendo realizarla, se ve obligado a renunciar a ella.

Fabián Bertholet lo observaba atentamente.

Con las piernas cruzadas una sobre otra, la taza de café al lado, y una botella de cognac de quince años al alcance de su mano, encendía sin apresurarse un cigarrillo turco que había cogido de una caja de piel, adornada en una de sus esquinas con una cifra de oro, de última novedad.

—¿De manera que no adelantará nada, amigo mío?—preguntó con acento compasivo.

—Por ahora no, pero nada se ha perdido. No se consigue siempre triunfar al primer envite y sin trabajo.

—Buena filosofía!

—De la que hace falta para vivir.

—¿A quién se lo cuentas? ¿Hubiera preferido encontrarte hoy por la mañana de muy buen humor, muy satisfecho de los negocios.

—¿Por qué?

—Porque así me hubieras escuchado con más complacencia.

—¿A propósito del favor?

—De lo que te hablaba en mi carta.

—Dilo de todos modos. ¿De qué se trata?

Fabián Bertholet se secó los labios, dejó la taza sobre el platillo, y declaró:

—Necesito mucho dinero.

—¿Ah!

—¿Una cantidad enorme!

—¿Demonio!

—Veo que te espanto.

Jorge de Vernieres declaró sonriendo:

—Lo mismo que siempre.

—Siento verdaderamente acudir a tu bolsa con tanta frecuencia.

—¿Cuánto necesitas?

—Quinientos luises.

El abogado se rascó la barba.

—Oh, oh!—dijo.—Efectivamente es mucho... Te das buena prisa... ¿Cuándo los necesitas?

—Ahora mismo.

—¿Sería una indiscreción preguntarte lo que piensas hacer con ellos?

—Pienso darte un empleo muy lamentable. Pagar una deuda de juego... ¡Deuda de honor!... Media hora después que salga de esta casa hospitalaria, no quedará en mi bolsillo ni uno solo de tus billetes azules.

Jorge de Vernieres abrió los labios y suspiró:

—Mi querido Fabián, te veo en una pendiente muy mala!

—¿Pienzas acaso que lo ignoro? Sermóname, repréndeme, truená contra mí si quieres; no me dirás nada que yo no me haya repetido antes lo menos cien veces.

—Pero hombre, reflexiona. ¿A dónde vas a llegar?

—A mi completa ruina. No lo he desconocido ni un solo minuto desde el momento que me he lanzado a la vida de disipación furiosa que me indigna. Pero el mal está ya hecho... sólo que yo creo que aún me queda un remedio.

—¡Ah!—dijo Jorge, con visible satisfacción,—¿conoces alguno?

—Excelente, radical, infalible.

—¿Cuál?

—Te lo diré cuando me hayas entregado tus diez mil libras.

—¿Antes no?

—No te complazcas en atormentarme. Piensa que estoy como sobre ascuas. Sácame de esta penosa inquietud.

—¿Cuánto crees que me debes?

—No lo recuerdo a punto fijo.

—Y aproximadamente?

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Obligaciones del Tesoro', 'Cedulas hipotecarias', and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their market values.

La dirección general de Telégrafos, de acuerdo con la Compañía Madrileña de Telégrafos, ha establecido en la Central telefónica una sucursal de teléfonos en combinación con la red de esta corte...

En la Semana Santa de este año habrá en Sevilla una novedad. Será admirado de nuevo, después de treinta y dos años que hace no salía, el paso conocido vulgarmente por la hermandad de La Borriquita...

En el acto de la vista el fiscal ha sostenido la acusación contra el procesado, si bien el mismo le pidió explicaciones a los pocos días, las que fueron negadas, siendo además amenazado, al ver lo cual, el que se estimaba ofendido dió un bastonazo a su contrincante...

En la sección 4.ª se ha celebrado un juicio oral por delito de homicidio. Dos culpados del Monte de Piedad tuvieron unas palabras a consecuencia de un juicio ligeramente expuesto por uno de ellos respecto a su compañero...

TRIBUNALES

Falsedad en documento público. Bastonazo caro. En la sección primera ha ocupado el banquillo de los procesados Manuel Tejero, acusado del delito de falsedad en documento público...

LA HISTORIA DE SIEMPRE

Han sido timados dos sujetos, que, procedentes de un pueblecito del Norte de Italia, llegaron a Barcelona para recoger, mediante la entrega de 3.000 francos en oro, un cheque de 250.000...

ocupada, sin resistencia de los filipinos, por la dotación del Oregon. Las tropas del general Hughes continúan su avance en Panay. En Ilo-Ilo han ocupado, después de ligeras combates, Pavia, Santa Bárbara y Cabatuan...

HOTEL DE VENTAS DE MADRID. ATOCHA, 34.-Teléfono 860.-ATOCHA, 34. GRANDE MAISON DE BLANC. PARIS - 6, Boulevard des Capucines, 6 - PARIS. J. LOUVET ET SES FILS.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON CELEDONIO DEL VAL Y CERECEDAS. CONDE DEL VAL. FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1898.

TELEGRAMAS DETENIDOS. Montalbán. - General Fornier, sin señas. Lugo. - Moscoso, idem. Medina Pomar. - Gumorsin Gil, San Bernardo, 10.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13. TEATRO REAL. - 8 1/2. - F. 49 de abono. - T. 1.º Fauso. ESPAÑOL. - 8 1/2. - (Estreno). - Entre rocas. - Los demonios en el cuerpo.

SE TRASPASA. Se traspasa un antiguo y acreditado establecimiento de quincalla situado en punto de la vía céntrica de la ciudad de San Sebastián. Informar en, Calles, 16, Madrid, fábrica de papel de D. Pedro Patricio.

CONVALECIENTES. ¿Queréis acelerar vuestra curación? Tomad AGALICOKINA, que es el restaurador de las fuerzas más poderoso, y conseguiréis vuestro deseo, antes y mejor que con ningún medicamento.

OBRAS NUEVAS. DE VENTA EN LA LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO GUÍA DE MADRID. PUERTA DEL SOL, NÚM. 1. Verjaña, de Pérez Galdós, 2 pesetas. Los misterios de Marcella, de Zola, 1 peseta.

DINERO. sobre Filipinas serie (en pesetas). Acciones Banco Castilla, Capones. Cartas de pago. Letras. Libramientos. Paia. Vbras sobre solares. Reparaciones. Anticipo de alquileres. Contribuciones. para todo negocio de solida garantía. n.º 23 y 24. de la 1.ª s.ª.

CONTRA LA ENFERMEDAD REINANTE. LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN). Regulariza las funciones del estómago, le limpia de BILIS y evita las indigestiones.

NO cobra comisión ni gastos Pagando LA PROVEEDORA. PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. Médico interés, fácil pago. Carretas, 39, principal izquierda ESCALA DE INTERESES.

NOVENO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA D.ª JERÓNIMA DEL C. mpo y Urrutia. vinda del Excmo. Sr. D. Juan Francisco Mallo, fallecido el día 13 de enero de 1891.

PIANOS y órganos magníficos de las principales marcas. Al contado y a plazos. Condiciones con intereses reducidos. 14, Carretas, 14, principal.

COCHES. Se venden 120 carruajes de to da clase. Calle de Alfonso X, n.º 4. Alameda, casa, sala, objetos de bronce, etc. etc. etc. Calle de San Miguel, 27, principal.

BOLETIN religioso del día 13. Santos del 13 de enero. - San Gumersindo, presbítero y mártir; San Servido, monje y mártir; y Santos Leocadio y Agricó, obispos.

LAS MÁS BARATAS CAMAS. De hierro. De campaña. De colchón. 51.-Pneumonal.-51.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 13 de enero. Parada: Ceriñola y Vad Rás. Jefe de parada: Señor teniente coronel de la Reina, D. Luis Andriani.